

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 115 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:08 horas del día 28.01.2016, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. Ma. Eliana Berríos Bustos.
Sr. Daniel Martínez Higuera.
Sra. Ma. Victoria Cavieres Paiva.
Sr. Waldo Valdivia Montecinos.
Sra. Flor Arriaza Pinto.
Sr. Rolando Guajardo Arévalo.

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, el Sr. Mario Mena Director de Control, Sr. Juan Abarca, RR.PP., la Sra. Erika Durán, encargada de Finanzas Educación, la Srta. Carolina Sepúlveda, Asistente Social Depto. Educación, y la Sra. Mariela Bermúdez Q. Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 113 de fecha 14.01.2016
- Aprobación Acta Ses. Ext. N° 44 de fecha 09.01.2016
- Correspondencia recibida
- Modificación Presupuestaria N° 03 Municipal.
- Distribución Saldo Inicial de Caja Depto. Educ. (Mod. Pres. N° 01)
- Modificación Presupuestaria N° 2 Educ.
- Anticipo Subvención Depto. Educ. (Anticipo por Indemnizaciones)
- Licitación Telefonía Móvil
- Varios.

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, y espera que la presente sesión y lo que en ella se trate, sea en beneficio de la comunidad.

Comienza sometiendo a votación las actas mencionadas en tabla:

Aprobación Acta Ses. Ord. N° 113 de fecha 14.01.2016: Aprobado por unanimidad sin observaciones.

Aprobación Acta Ses. Ext. N° 44 de fecha 09.01.2016; aprobada por unanimidad sin observaciones.

Se continúa con la correspondencia recibida:

a.- Carta de fecha 20 de enero de 2016, enviada por el Sr. Mauricio Donoso, a través de la cual ofrece terreno ubicado en área urbana poniente de Requínoa, colindante con población San Agustín, cuyo valor fluctúan entre 060 a 065 UF el m².

El Concejal Martínez considera que primero se debe tener claro hacia donde se está programando que crezca Requínoa.

El Sr. Alcalde entrega copia a la Comisión de Proyecto e Infraestructura para su estudio.

Punto de tabla

- **Modificación Presupuestaria N° 03 Municipal.**

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales si tiene observaciones que mencionar a la modificación presupuestaria municipal, entregada para su estudio.

Los Sres. Concejales manifiestan no tener observaciones al respecto.



Por tanto el Sr. Alcalde lo somete a votación

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

En virtud de la votación realizada, se aprueba en votación unánime, Modificación Presupuestaria N° 3 Municipal.

El Concejal Martínez solicita visita la medialuna para conocer en terreno la adquisición realizada.

El Sr. Alcalde sugiere que una vez se adquiera el terreno, se programe una actividad con una misa Religiosa.

Siguiente punto

• **Distribución Saldo Inicial de Caja Depto. Educación (Mod. Pres. N° 01)**

El Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra. Erika Duran, quien explica en qué se utilizarán los recursos de inicio año 2016.

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales si tiene alguna observación que mencionar a la modificación Pres. N° 1 (Distribución Saldo Inicial de Caja Depto. Educación), entregada para su análisis.

Los Sres. Concejales manifiestan no tener observaciones que mencionar, por tanto el Sr. Alcalde lo somete a votación

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

En virtud de la votación realizada, se aprueba en votación unánime, Modificación Presupuestaria N° 1 (Distribución Saldo Inicial de Caja Depto. Educación),

La Concejal Berríos consulta cuando se instalará el reloj control para el Depto. Educación. La Sra. Duran indica que cotizara e informará en la próxima sesión, para su aprobación.

Siguiente punto

• **Modificación Presupuestaria N° 2 Educación.**

Asimismo el Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra. Duran, quien explica que se hace necesaria dicha modificación dado que ingresaran los recursos por \$113.900.000, del Ministerio de Educación y que no fueron utilizados en 2015 para indemnización de años de servicios de docentes acogidos a retiro, dado que no se retiran sino hasta febrero del presente año, situación planteada y aprobada por el Concejo del año pasado, además se solicita bajar la cuenta de Movilización y abrir la cuenta arriendo de vehículos para actividades extraescolares.

El Concejal Martínez solicita saber por el bus escolar que estaba en reparación.

El Sr. Alcalde indica que ya se reparó, está funcional y disponible.

La Concejal Berríos consulta por la factibilidad de contar con transporte para trasladar a los niños a otros establecimientos escolares, fuera de su localidad y no por decisión propia -

aludiendo a los niños de El Rincón que van a la escuela Campo Lindo o Canadá, o al menos estudiar la posibilidad de otorgar una subvención para locomoción.

La Srta. Carolina Sepúlveda, Asiste Social DAEM, explica las dificultades financieras que presentaría la contratación de más transporte escolar, indica que es una situación que se debe evaluar.

El Sr. Alcalde solicita que en la evaluación que se estudiará, se considere que si existen niños con la necesidad de traslado a determinados establecimientos, se debe hacer el esfuerzo por apoyarlos, ya que la idea es que se concreten dentro de la comuna y no tenga la necesidad de emigrar a otra por problemas de locomoción. Solicita además se elabore un catastro con las bacantes de cada escuela, con el fin de entregar opciones a los apoderados que no alcanzaron matrícula en un determinado establecimiento.

Somete a votación Modificación Presupuestaria N° 2 Depto. Educación

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

En virtud de la votación realizada, se aprueba en votación unánime, Modificación Presupuestaria N° 2 Depto. Educación 2016.

Siguiente punto

• **Anticipo Subvención Depto. Educ. (Anticipo por Indemnizaciones)**

El Sr. Alcalde explica que al igual que la subvención aprobada el año 2015 para indemnización de docentes por retiro, es igual a la presente solicitud, la que también es para la cancelación indemnización Ley 20.159, por un total de \$38.853.978, lo que somete a votación.

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

En virtud de la votación realizada, se aprueba en votación unánime Anticipo Subvención Depto. Educ. (Anticipo por Indemnizaciones) por un monto de \$38.853.978.

La Concejal Arriaza solicita concretar el compromiso del año pasado, de reparación del desnivel del aula nueva del Jardín Infantil sector Los Lirios, que quedó pésima, además se filtran las aguas lluvias.

La Srta. Sepúlveda, indica que las reparaciones de los jardines infantiles es de responsabilidad de la JUNJI, y estos son los que deciden si acepta o no de acuerdo a la gravedad de la situación, información que enviarán evidenciándola con fotografía.

El Concejal Martínez solicita que Secpla y Control, entreguen un estudio de proyección a futuro de los Jardines Infantiles, y contar con la información de diseño del jardín infantil de Los Lirios al cual la Concejal Arriaza hace alusión.

El Concejal Valdivia solicita analizar el tema de la Educación en comisión y solicita que esté presente el Sr. Alcalde, con el fin que cada iniciativa sugerida por un concejal, con el único objeto de contribuir pro-positivamente sea considerada y transmitida al Jefe DAEM.

El Sr. Alcalde acoge solicitud, por tanto se acuerda sesión de comisión de educación para el día lunes 01 de febrero a las 15:00 horas.

Siguiente punto

• **Licitación Telefonía Móvil**

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Juan Abarca, quien explica que durante el proceso de publicación, se presentaron consultas y no hubo modificaciones a las bases de la Licitación ID N°3656-1-LE16 Servicios de Comunicación y Conexión Móvil, a la cual se presentaron 2 oferentes que según el análisis efectuado por la comisión evaluadora, basados en los criterios de evaluación exigidos en las bases, Administrativas y Técnicas, ha concluido y sugiere, contratar los servicios al proveedor Telefónica Móviles Chile. S.A, por un monto anual de \$17.160.183 iva incluido y por un periodo de 18 meses.

La Concejal Arriaza y Concejal Berríos, manifiestan estar complacidas que sea Movistar la empresa que se adjudicó la prestación de servicio, dado que no han tenido buenas experiencia con otras empresa de telefonía móvil, dado que no tienen gran cobertura en esta zona, sobre todo en Internet.

El Sr. Alcalde somete a votación la suscripción de contrato, con la empresa sugerida por la comisión, contratación que supera el periodo Alcaldicio actual.

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

En virtud de la votación realizada, se aprueba en votación unánime Suscripción de Contrato con la Empresa “Telefónica Móviles Chile S.A.” para la prestación del servicio denominado Comunicación y Conexión Móvil, por un monto estimativo en la primera línea de \$17.160.183 iva incluido y segunda línea de \$13.923.000, por un plazo de 18 meses.

Varios.

1.- P.M.G. Municipal 2015

El Sr. Alcalde somete a votación EL Programa de Mejoramiento Gestión Municipal, año 2015, el que tiene entendido fue explicado en detalles su cumplimiento, en comisión con la totalidad de los Concejales.

Los Sres. Concejales indican que efectivamente se estudió en comisión, en la cual don Mario Mena Jefe de Control, explicó detalladamente su cumplimiento en las iniciativas de mejoramiento municipales.

El Sr. Alcalde lo somete a votación.

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

En virtud de la votación realizada, se aprueba en votación unánime Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal (P.M.G. 2015)



El Concejal Martínez solicita se les haga llegar un informe de los motivos por el cual la Unidad de Secpla no cumplió con una de sus metas puntuales.

2.- Comodato Carabineros (Reten Los Lirios)

El Sr. Alcalde explica que si bien el comodato de Carabineros ya estaba aprobado, se debe modificar en lo que respecta al nombre del lote a comodatar, este;

Dice

*“entregar en **Comodato a Carabineros de Chile**, terreno ubicado en calle Bernardo O'Higgins N°365 sector Los Lirios Comuna de Requínoa, específicamente Lote 6”*

Debe decir

*“entregar en **Comodato a Carabineros de Chile**, terreno ubicado en calle Bernardo O'Higgins N°365 sector Los Lirios Comuna de Requínoa, específicamente Lote A-6 Rol 36/829 de una superficie aproximada de 1.500m² por un periodo de 99 años.”*

EL Sr. Alcalde lo somete a votación

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

En virtud de la votación realizada, se aprueba en votación unánime, ratificar aprobación con la modificación especificada anteriormente Lote A-6 Rol 36/829 de una superficie aproximada de 1.500m²

Incidentes

Concejal Waldo Valdivia Montecinos

1.- Manifiesta molestia, por cuanto no cree que sea posible que una vez informada personalmente la situación en reiteradas ocasiones, aún no se ha reparado la fuga de agua potable en la calle céntrica de la Plaza de Armas,

2.- Manifiesta preocupación por la falta de medicamentos en CESFAM, y otras situaciones que deben ser estudiadas, por lo que solicita reunión de comisión con la dirección, para analizar la materia.

Alcalde acoge y se acuerda reunión de comisión Salud, para el día martes 02 de febrero a las 15:00 horas.

3.- Informa de reclamos por la recolección de basuras en zona urbana, están pasando muy tarde.

Alcalde indica que informará a la encargada de Medio Ambiente.

4.- Solicita mayor información sobre la instalación de los Semáforos.

Alcalde solicita llamar al Sr. Arias, a la presente sesión para que explique sobre la materia.

5.- Solicita factibilidad de hermosear o cambiar el diseño del kiosco, calle Guillermo Shiell,

6.- Paso peatonal calle Emilio Valdes, solicita repintar e instalar semáforo peatonal que visualice claramente y destaque dicha demarcación.

Alcalde indica que el Sr. Alejandro Sánchez, Director de Tránsito (s) está mandatado para esa materia.

Ingresa al salón de reuniones el Sr. Guillermo Árias, profesional encargado de la ejecución del proyecto Semáforo Requínoa, a quien se le consulta por el retraso en la obra.

El Sr. Árias explica que el retraso se debe a que paralelo al proyecto semáforo, existe el proyecto refugio peatonal el que debe quedar anclado sin perjuicio del anclaje del semáforo, lo que hasta ahora no está claro.

Concejal Flor Arriaza Pinto



7.- Solicita llevar más agua a la zona de la Laguna, hoy solo se lleva 1 vez a la semana y no les alcanza.

8.- Veredas calle Julio Silva, informa que no están bien hechas, tiene poco concreto, le informaron que se robaban el cemento. Consulta quien debió fiscalizar esa obra.

Alcalde indica que el Arquitecto Luis Aguilera, a quien consultará por la ejecución.

9.- Informa que don Pedro Martínez Brizuela del sector Totihue, la señalado que perderá su subsidio debido que Dirección de Obras le ha rechazado su carpeta porque es zona de riesgo.

DOM, indica que no es así, no se ha rechazado, solo se le presentaron las observaciones correspondientes del expediente las que deben ser subsanadas por el arquitecto asignado al terreno.

10.- Consulta por los afectados del terremoto 27F.

Alcalde indica que se ha ido subsanando sus situaciones, quedan algunos pero se están siendo solucionados y se debe ver una medida de mitigación caso a caso.

Secpla sugiere reunión con la comisión para analizar como indica el Sr. Alcalde, caso a caso.

Alcalde acoge y se acuerda reunión de comisión de vivienda para el día lunes 01 de febrero a las 10.00 horas.

Concejal Rolando Guajardo Arévalo

11.- Informa que recibió correo electrónico de la Secpla, solicitando aprobación para entregar aporte al Comité de Chumaquito por una cantidad no menor de 914,94 UF (\$23.6000.000) lo que encuentra una "patudez" de parte de la profesional, ya que se le ha solicitado en reiteradas ocasiones información al respecto y jamás la hizo llegar y ahora envía un correo para que desinformadamente se le apruebe el aporte. Solicita contar con mayor información antes de solicitar aprobación de recursos (Proy. Chumaquito)

12.- Solicita informe de Control y Jurídico, respecto a la legalidad de dicha solicitud de recursos.

13.- Solicita que Kinesióloga Ivannia Soto, exponga al Concejo sobre el proyecto CCR que dirige.

Alcalde indica que citará también a la Srta. Tamara Poblete quien es la encargada del programa.

Se acuerda sesionar las reuniones del mes de febrero, sean para la primera y última semana de dicho mes.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 11:56 horas.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE

MARIA ELIANA BERRIOS BUSTO
CONCEJAL

MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL

FLOR ARRIAZA PINTO
CONCEJAL

ASV/MBQ/m3s , Distribución
- Concejales (6), -Alcalde,- Arch. Concejo- Ley de Transparencia



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DANIEL MARTÍNEZ HIGUERAS
CONCEJAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL

ROLANDO GUAJARDO AREVALO
CONCEJAL